CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 19 de septiembre de 2016 por el que se dispone la apertura del trámite de información pública del proyecto de Decreto por el que se determinan los órganos competentes relacionados con el informe de evaluación de los edificios y se crea el Registro de los Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
(2016AC0007)

Elaborado el proyecto de Decreto por el que se determinan los órganos competentes relacionados con el informe de evaluación de los edificios y se crea el Registro de los Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, habiendo permanecido expuesto en el Portal de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y dado que su contenido afecta a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, resulta preceptiva, por la naturaleza de la disposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, su sometimiento al trámite de información pública.

Por ello, esta Secretaría General, en uso de las competencias legalmente atribuidas.

A C U E R D A

Primero. La apertura de trámite de información pública por un periodo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que pueda formular sugerencias y alegaciones al proyecto de Decreto cualquier persona física o jurídica, organización o asociación reconocida por la ley que agrupe o represente intereses de los ciudadanos, cuyos fines guarden relación directa con el objeto de la disposición y entre los cuales se encuentra la defensa de los intereses de sus miembros.

Segundo. El texto del proyecto de Decreto podrá ser examinado por los interesados en la siguiente dirección de Internet:

http://fomento.gobex.es/fomento/live/informacion-ciudadano/Arquitectura/IEE.html

Mérida, 19 de septiembre de 2016. La Secretaría General, AURORA VENEGAS MARÍN.